

ORDEN DE COMPRA

76 NUMERO

10	7	2015
	MES	
Market House FEC	HA DE ELABORAC	TÓN

v. Juarez Nº 976, Col. Centro C.P. 44100 Buadalajara, Jalisco, México.

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE

No. FONDO: 1.1.6.43

No. PROYECTO: 3976445

PROGRAMA EXAMEN DE ADMISIÓN CCE 2015

Teléfono (33)3134-2222

R.F.C. UGU 250907-MH5

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

CARGO PRESUPUESTAL

2F4000	SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
CÓDIGO	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
01(499) 992 0110	CARRETERA FEDERAL NO. 23. KM. 191. SANTIAGO TLALTELOLCO, COLOTLÁN, JALISCO, MÉXICO
TELÉFONO	DOMICILIO

1		ISD SQLUCIONES DE TIC, S.A. DE C.V.	
COL. SANTA MÓNICA. C.P. 44220. GUADALAJARA, JALISCO. MÉXICO		3	4
			TELÉFONO
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC		

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE			UNITARIO		TOTAL	
PZA	NO-BREAK 1000VA, 1 PUERTO USB 9 TOMAS MARCA CDP MODELO R-SMART	14	\$	1,182.00	S	16,548.00
PZA	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL SAMSUNG MODELO SL-M2885FW.	1	s	3,677.00	\$	3,677.00
	ESCANER HP SCANJET ENTERPRISE 7500	4	S	18,870.00	\$	18.870.00
7.0				SUB-TOTAL		\$39,095.00
MPORTE CON	SON: (CUARENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS 20 /100 M.N.)			IVA 16%		\$6,255.20
LETRA:				TOTAL		\$45,350.20

		ALC: Y		CONDICIO	NES DE PAGO Y ENTREGA DE BIENES		760
ECHA DE ENTRE	AL	PAGO)	LUGAR DE ENTRE	CARRETERA FEDERAL NO. 23. KM. 191. SANTIAGO	FIAN	ZAS
AGO DE CONTADO:		¥	PAGO:		TLALTELOLCO, COLOTLÁN, JALISCO, MÉXICO	a) ANTICIPO:	
				ARCIALIDADES:	PORCENTAJE DE ANTICIPO:	b) CUMPLIMIENT):
AGO EN PARCIALIDAD	JEO.		MO. DE	ANGIALIDADEO.			

MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS DEL CENTRO UNIVERSITARIO

OBSERVACIONES

VARGAS

MTRO EFRAIN DE LESÚS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ

GENARDO ALBERTO MEJÍA PÉREZ

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

ELABORÓ

AUTORIZÓ ENTIDAD O DEPENDENCIA EMISORA VA Bo. ENTIDAD O DEPENDENCIA SOLICITANTE

4. Eliminada cifra alfanumérica, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de

^{1.} Eliminadas 3 palabras 1 cifra, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de

Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo. 2. Eliminada cifra alfanumérica, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.

^{3.} Eliminadas cuatro palabras, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.

Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo. 5. Eliminado una firma, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de

Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.



ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA

MODALIDAD	Adjudicación directa - CUN/AD/56/2015
DEPENDENCIA	CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE
NOMBRE	ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE IMPRESIÓN Y PROTECCIÓN ELECTRICA

En la ciudad de Colotlán, Jalisco, siendo las 10:30 horas del día 10 de julio de 2015, con fundamento en el Artículo 16 Fracción IV, Artículo 23, del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito dar a conocer que para la adquisición de equipo de impresión y protección eléctrica, el fallo corresponde a:

Empresa:	ISD SOLUCIONES DE TIC, S.A. DE C.V.					
Por un monto total de:	\$45,350.20 (Cuarenta y cinco mil trescientos cincuenta pesos 20/100 M.N) IVA					
	Incluido.					

Que corresponde a la siguiente relación:

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS	
PZA	NO-BREAK 1000VA, 1 PUERTO USB 9 TOMAS MARCA CDP MODELO R- SMART 1010	14
PZA	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL SAMSUNG MODELO SL-M2885FW.	1
PZA	ESCANER HP SCANJET ENTERPRISE 7500	1

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el Centro Universitario del Norte y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haber presentado la proposición técnica y económica más baja.

Mtro. Gerardo Alberto Mejía Pérez Rector del Centro

MTRO. EFRAÍN DE JESÚS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ. Secretario Administrativo

L.A. LUIS RAFAEL ALMONTE VARGAS. Unidad de compras y adquisiciones

Carretera Federal No. 23, Km. 191, C.P. 16200, Colotlán, Jalisco, México. Tels. 01 499 992 1333 / 0110 / 2467 / 2466 www.cunorte.udg.mx